



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202311002070951

Fecha: 11-10-2023

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2023

Doctor

JOSÉ ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

Apoderado Judicial

GlaxosmithKline Colombia S.A., ViiV Healthcare Company y Shionogi & CO. LTD.

andresrincon@cavelier.com y cavelier@cavelier.com

Carrera 4 No. 72 A – 35, piso 2

Bogotá D.C.

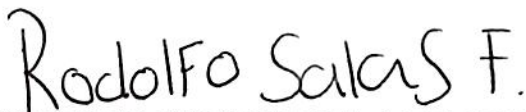
ASUNTO: Notificación por aviso de la Resolución No. 1579 del 02 de octubre de 2023, *“Por medio de la cual se declara la existencia de razones de interés público para someter una patente de los medicamentos cuyo principio activo es el Dolutegravir a licencia obligatoria en la modalidad de uso gubernamental”*.

Respetado doctor Rincón:

De manera atenta nos permitimos informarle que al no ser posible la notificación personal de la Resolución No. 1579 del 02 de octubre de 2023, se procederá con la notificación por aviso de que trata el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual *se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino*¹.

Para estos efectos se remite copia íntegra del acto administrativo a notificar y se advierte que contra el mismo procede únicamente el recurso de reposición.


Cordialmente,



RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA

Director Jurídico

Elaboró: DORTIZR

Revisó/Aprobó: CRABELLO 

¹ “ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino (...).” (Negrilla fuera del texto original).